República Dominicana

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL.

FICHA TÉCNICA

INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CORTINAS TIPO ZEBRA PARA LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL PARA MIPYMES.

Compra Menor

UTEPDA-DAF-CM-2021-0004

Ave. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento, Santo domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Enero / 2021

Invitación:

LA UNIDAD TECNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL (UTEPDA), en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del dos mil doce(2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas a los fines de presentar su mejor oferta para: **INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE CORTINAS TIPO ZEBRA PARA LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL PARA MIPYMES.**

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	**Cortinas enrollables, tipo zebra, dimensiones 110 x 95 En Nilón americano, Mecanismo estructural (cadena, guía motor) calidad óptima, Con cenefa para mejor terminación, Color blanco, 6 meses de garantía en daño de fabricación.**	7
2	**Cortinas enrollables, tipo zebra, dimensiones 60 x 95, En Nilón americano, Mecanismo estructural (cadena, guía motor) calidad óptima, Con cenefa para mejor terminación, Color blanco, 6 meses de garantía en daño de fabricación.**	14
3	**Cortinas enrollables, tipo zebra, dimensiones 48x95, En Nilón americano, Mecanismo estructural (cadena, guía motor) calidad óptima, Con cenefa para mejor terminación, Color blanco, 6 meses de garantía en daño de fabricación.**	4

Documentación Solicitada:

1. Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034).** (No Subsanable).
2. Formulario de Información sobre el Oferente. **(SNCC.F.042).**
3. Oferta Técnica. (conforme a la Descripción de los Bienes. El oferente que no cumpla con algunas de las características solicitadas en las especificaciones técnicas será descalificado sin más trámite). (No Subsanable).
4. Ficha o catálogos con la descripción de los bienes ofertados de acuerdo a lo requerido, al fin de facilitar la evaluación de las características de su oferta.
5. Certificación emitida por la DGII, donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

6. Certificación emitida por la TSS, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la seguridad social.

7. RPE actualizado y debe ser beneficiario del Sigef. (Los oferentes deberán poseer todos los rubros de todos los ítems ofertados, de lo contrario quedarán descalificados sin más trámite).

8. Certificación de Industria y Comercio en donde especifique que pertenece al grupo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas **(MIPYME)**, (No Subsanable).

9. Registro Mercantil actualizado, emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. (El Registro Mercantil, debe reflejar la actividad a la que se dedica y la misma debe coincidir con el objeto a ofertar), si aplica.

Nota: Favor entregar los documentos en el mismo orden solicitado, ya que en caso de que los documentos entregados por los oferentes no estén en el orden exigido según corresponda y/o aplique, la propuesta será descalificada sin más trámite.

La Adjudicación será por el Lote Completo. En caso de que un ítem no cumpla con las condiciones exigidas, el oferente será descalificado sin más trámite.

Los Oferentes que no sean mipymes, serán descalificados sin más trámite.

Los Peritos Técnicos para calificar las propuestas tomarán en cuenta:

- **Validez de la oferta.**
- **Entrega de los bienes ofertados.**
- **La mejor calidad de los bienes ofertados. (Mejores Marcas).**
- **El mejor precio ofertado.**

Condiciones de Pago:

La Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA), procederá a realizar un único pago después que sean recibidos los artículos adjudicados, en donde el proveedor deberá entregar Conduce, Factura, las certificaciones de la TSS y la DGII actualizadas. **Se realizará un pago total en un plazo no mayor a los 30 días laborables.**

Duración del Suministro:

Los bienes deberán ser entregados **de forma inmediata,** después de haber emitido la orden de compras.

Vigencia de la Oferta

30 días calendarios.

Criterios de evaluación

Para que un Bien pueda ser considerado CONFORME, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del Bien ofertado

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, bajo el criterio de CONFORME/ NO CONFORME. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Criterio de Adjudicación:

Solo se adjudicaran a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y **que presenten las documentaciones solicitadas, las cuales deben cumplir con las especificaciones requeridas y que resulten más convenientes para la institución atendiendo a su calidad y mejor precio ofertado. La adjudicación será realizada por la totalidad de los ítems.**

Los interesados en participar deberán entregar su Oferta a través del portal de compras y contrataciones o en el área de recepción de la UTEPDA, ubicada en la Ave. Rómulo Betancourt No. 639, Renacimiento, Distrito Nacional, República Dominicana.

Para mayor información contactar con el Departamento de Compras y Contrataciones de la **UTEPDA al teléfono: 849-893-2566, Ext. 231.**